



TRANSPORTADORA DE CARGA **SEMMOVICAR S.A.**

153563

INFORME DE COMISARIOS

Tulcán a los 30 días de diciembre del 2008.

A la Asamblea General de Accionistas de la Cia Semmovicar S.A.

En calidad de Comisarios nos permitimos redactar el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2008:

La Compañía Transportadora de Carga SEMMOVICAR ya forma parte de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi con la finalidad de obtener beneficios en cuanto al pago real de los fletes y generando un ingreso extra a la oficina por concepto de tickets para esto se realizó una inversión de 4.000 dólares. Dichos pagos se realizó el 50% de fondos disponibles de la cuenta de Bancos y el restante se recaudó con un aporte adicional de todos los socios accionistas.

En cuanto al balance presentado por la Lic. Narciza Rosero Contadora de nuestra Compañía se procedió a la revisión de cada uno de los ingresos correspondientes tanto de mensualidades como el aporte adicional para cubrir el saldo pendiente por concepto de Afiliación; los mismos que se encuentran respaldados con su respectivo documento de deposito, en lo que se refiere a los egresos se ha realizado la inspección de los comprobantes de egresos con su respectivo sustento legal es decir su factura y su respectivo pago.

En lo que se refiere a las cuentas por cobrar se ha detectado que existe una cantidad significativa por cobrar, la solución para resolver este inconveniente está en manos de cada uno de los señores accionistas, los mismos que se deberían comprometerse en cancelar sus deudas por mensualidades hasta llegar a la base establecida.

El presente informe concluye que se ha realizado la vigilancia e inspección y revisión de las operaciones de la Compañía y en general de todos los documentos que ha proporcionado la administración, la misma que se encuentra con información exacta y suficiente sobre la situación financiera de la Cia SEMMOVICAR S.A.

Para constancia de lo redactado se firma al pie:


Sr. Byron López
COMISARIO